

# BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Martes 31 de Mayo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 149.

## PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Manila 8 de Mayo de 1859.—Para el debido cumplimiento de lo mandado en Reales órdenes de 29 de Octubre de 1857 y 31 de Diciembre de 1858, y consiguiente á lo decretado en 22 del citado Diciembre de 1858, vengo en disponer:

1.º Ante el Sr. Secretario de este Superior Gobierno, el Escribano del mismo y el empleado de la Administracion general de Estancadas nombrado para hacerse cargo de estos valores, se verificará el recuento y entrega de los sellos hasta hoy recibidos en cantidad de 100,000 pesos, y por medio de los cuales han de cobrarse en lo sucesivo los derechos de firma en las Secretarías del Superior Gobierno é Intendencia general, estudiándose la competente acta por triplicado para que obre en este expediente en el Tribunal de Cuentas y en la citada Administracion general como comprobante del cargo.

2.º El Administrador general de Estancadas dispondrá que, á partir desde el 1.º de Junio próximo, haya el surtido necesario de dichos sellos en la Tercena de la Administracion del Casco y en el punto de esta Ciudad que considere mas cómodo para los particulares que los necesiten, sobre lo cual se publicará el correspondiente anuncio en el *Diario oficial*. También proveerá lo conveniente á la inclusion de estos valores en las cuentas de efectos timbrados, y á que con la debida anticipacion, segun por regla general está prevenido, se hagan los pedidos por el consumo calculado, para que no pueda faltar en ningun tiempo surtido en almacenes generales y en los puntos de expendio.

3.º Desde el mismo dia 1.º de Junio, estamparán los Oficiales de partes dichos sellos en los documentos que devengan derechos en ambas Secretarías, cesando la recaudacion en metálico, intervenida, que era objeto de formalizacion de cuentas mensuales.

4.º Así en la Secretaría de Gobierno como en la de la Intendencia, se estampará por los Oficiales de partes sobre los sellos de

derechos de firma opuestos á los respectivos documentos, un timbre encarnado con tinta de imprenta que marque su inutilizacion. Estos timbres cuya construccion se dispondrá desde luego por cuenta de los fondos de escritorio de ambas dependencias, serán de forma que dejen distinguir dichos sellos, y conteniendo únicamente la palabra «Gobierno, uno de ellos y el otro la de Intendencia.»

5.º La imposicion del timbre segun tarifa en los títulos de los Gobernadorcillos, en los de los demás ministros de justicia, cabezas de barangay, asentistas, dependientes de galleras, estanqueros etc. se verificará en esta Capital á tenor de reglas que se dictarán á las oficinas en que se espiden dichos documentos y á los Subdelegados, con el objeto de conciliar la seguridad de la cobranza con el medio mas cómodo de verificarla, atendidas las distancias y dificultad de las comunicaciones con las provincias remotas.

6.º Se declaran nulos todos los documentos mencionados en la tarifa inserta en el *Boletín oficial* del 24 de Diciembre de 1858, que con fecha posterior al 1.º de Junio próximo venidero, no lleven estampados los sellos de derechos de firma que les correspondan ó no se hallen extendidos aquellos en el papel competente, ó subrogado este, conforme á las prescripciones del decreto circular de 30 de Abril próximo pasado.

7.º Cerradas las cuentas de recaudacion de derechos de firma correspondientes al mes de Mayo actual, se fija en cuatro meses el plazo para la recaudacion de las cantidades que en las citadas cuentas de Mayo resulten no cobradas por derechos de la antigua tarifa, ó sea hasta el 31 de Diciembre de 1858. A esta última cuenta definitiva acompañarán los Oficiales de partes, como justificantes del crédito que aun resulte á favor de la Real Hacienda, los documentos que comprueben la falencia de los deudores ó haberse practicado las gestiones necesarias para su cobro. Comuníquese al Tribunal de Cuentas, y á la Intendencia general de Ejército y Hacienda señalándose dia para el recuento que previene el artículo 1.º; comuníquese también á los Jefes de provincia y publíquese en el *Boletín oficial* el correspondiente anuncio, una

vez fijados los puntos de expendio de los sellos de firma.—Norzagaray.—Es copia, José J. de Elizaga. 1

ALCALDIA DE 2.ª ELECCION DEL AYUNTAMIENTO DE MANILA, treinta de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—H. recordado ya á los vecinos de la Capital en otros números de este periódico y lo reitero de nuevo ahora, que por Superiores disposiciones están todos obligados á mandar regar diariamente por mañana y tarde la calle del frente y costado de sus casas y espero que cumplirán en adelante con este deber, los que hasta el dia lo hayan tenido olvidado.—Vicente Arrieta.

## SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 50 al 51 de Mayo de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Infante núm. 4. *Vista de Hospital y provisiones*. Infante núm. 4. *Sargento para el paseo de los enfermos*. Brigada de Artillería.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

## TRIBUNALES.

Se cita y emplaza, de órden del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia, á Don Antonio Mendez Farando, español residente en Tambobo, para que dentro de seis dias se presente en este Juzgado para el objeto de prestar una declaracion como testigo en causa criminal, apercibido que de no verificarlo se le parará el perjuicio que haya lugar. Oficio de mi cargo de la Alcaldía mayor 3.ª de Manila 30 de Mayo de 1859.—Juan Nepomuceno Toribio. 3

Por disposicion del Juzgado 2.º de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pú-

blica de varios muebles y enseres de herrería que corresponden al intestado de D. Agustin Ortiz, cuyo acto debe verificarse en los dias 7 y 8 del entrante Junio y sitio de Sibacon casa de D. Antonio Jimenez, de doce á dos de la tarde, su avaluo y demás noticias de los efectos anunciados se encuentran de manifiesto desde esta fecha en la Escribanía del que suscribe.

Binondo y Mayo 28 de 1859.—Eduardo Olgado. 3

## HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—En la subasta que ha de tener lugar mañana 31 del corriente de los efectos y artículos que se necesitan en el Hospital militar de esta plaza, se eliminan por innecesario mil quinientas sábanas y seiscientos capotones segun disposicion de esta fecha de la Intendencia general de Ejército y Hacienda.

Manila 30 de Mayo de 1859.—Kerr. 1

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—Los Farmacéuticos que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisicion de medicamentos para los Hospitales militares de Vigan y la Isabela, podrán presentarse en esta Contaduria general el dia 4 del mes próximo entrante á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciere la aprobacion Superior, en el concepto de que las relaciones de dichos medicamentos, estarán de manifiesto desde este dia en la mesa de partes de la misma.

Manila 27 de Mayo de 1859.—Kerr. 1

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—Manila 27 de Mayo de 1859.—A las diez de la mañana del dia cuatro del próximo Junio tendrá lugar en esta oficina el concierto para la adquisicion con destino al cuerpo expedicionario de Cochinchina de dos mil arrobas de camote fresco en canastos de una arroba cada uno;

=56=

veía enfrente, al otro lado del camino. Ya había tiempo que lo deseaba; pero como solía acompañarla Lindorf, no parecía bien alejarse con él de la quinta: aquel día como que estaba sola no había inconveniente, y era la ocasion de satisfacer su capricho, y de ir a meditar a sus cosas. Legó y al entrar se sintió altamente conmovida al espectáculo que se presentaba á su vista atónita: la tarde era deliciosa; el sol, próximo á su ocaso, arrojaba sus postreros rayos, que brillantes tenían de púrpura y oro el horizonte, y difundían torrentes de luz por las frondosas copas de aquellos antiguos robles que soberbios se elevaban hasta dar con las nubes; por todos ados, en medio de aquel silencio, se oía el canto vespertino de las avecillas y aun el de la cigarrá que siempre igual inclina con su misma uniformidad a una dulce melancolía... Si no ha habido jamás una persona de verdadera sensibilidad que entrase en un bosque sin inmutarse, ¿qué impresion no produciría este en un corazón sensible y perturbado por un sentimiento vivo y tierno? Además no había casi salido del recinto de la quinta; y no conociendo apenas sino los arbolitos de los bosquecillos de su jardín, se hallaba sola por la primera vez de su vida bajo aquellas erguidas, sombrías y magestuosas bóvedas criadas por la naturaleza, y su actual propension a la melancolía aumentaba su viva emocion. Toma acaso la primera senda que se presentó, la cual parecía cortar la selva por su longitud; sigue por ella ardo trecho sin advertirlo, hasta que sacando a repentinamente cierto ruido de la profunda enagenacion en que iba sumergida, levanta los ojos, y se encuentra con admiracion enfrente y casi en la calzada que conducía á una grande y hermosa quinta. No tuvo tiempo para hacer muchas reflexiones sobre á quién podría pertenecer, pues... Lindorf aparece en la calzada: ve á Carolina, vence de un salto el vallado que los separa, se acerca á ella, y mas con miradas que con expresiones manifiesta su extrañeza y su gozo de hallarla casi en su misma casa. Confusa y pasmada Carolina, teniendo el rostro con color de grana pura, sin atreverse á levantar los ojos y ponerlos en Lindorf, decía titubeando que se había extraviado... que ignoraba absolutamente... que creía que Risberg estaba por un lado muy distinto, Lindorf mostró creerlo, y lejos de instarla á detenerse, lejos de ofrecerle descansase en sus jardines, tuvo la generosidad de decir que la guiaría al

=53=

bondad, y que diferencia en mi suerte de ayer á hoy! La sencilla Carolina estuvo á pique de responder que también se contemplaba mas feliz; pero se contuvo. Volvieron al cuarto de la Rindaw; y no tardó en ausentarse el Señor Barón despidiéndose hasta el dia siguiente.

Aquel día siguiente y los sucesivos se asemejaron todos unos á otros, reduciéndose á esto la historia de su vida: volvió Carolina á hacer costumbre de ir todas las mañanas al pabellon, y Lindorf á sus paseos; aque indómito caballo era ya tan dócil que á veces se detenía media hora entera debajo de la ventana, y aprendió á conocer de tal modo que no pasaba por ella sin pararse. Por las tardes iba temprano Lindorf á Rindaw, en donde solía cenar; y por las noches despues que marchaba, hacia los mayores encomios de su mérito la Canonessa, que cada vez estaba mas prendada de él. Carolina daba modestamente su aprobacion, y se separaban diciendo ambas que era la perfeccion de los hombres; dormíase Carolina repitiéndolo sin intento, y dormíase la Canonessa confirmandose en sus proyectos de un enlace que todo parecía favorecer.

Y Lindorf?... Lindorf ama con una pasion á la que ya no trata de resistir, y que cada dia adquiere mayor fuerza. Habíase dado la naturaleza la sensibilidad mas exquisita y las inclinaciones mas vivas, por consiguiente no llegó á los veinte cinco años sin conocer al amor, ó sin creer conocerlo; pero qué diferencia entre el ardor tumultuoso que había experimentado, y el afecto profundo y sentimiento tierno que ahora sentía! Contento con la dicha de ver á Carolina, de oirla, y tratarla con la dulce familiaridad que permite la vida del campo, no apetecía por entónces otra felicidad; y si tal vez estando juntos en el paseo llegaba á pique de faltar á sus propósitos, y de arriesgarse á declarar su cariño, le contenía siempre cierta timidez y respeto, que por lo comun es señal y prenda del amor verdadero. Conociendo que Carolina, asegurada en su inocencia, no desconfiaba de él, ni aun leía lo que pasaba en su corazón ni en el suyo propio, miraba como un delito turbar aquel feliz sosiego antes del momento en que él mismo recobrando su libertad pudiese decidir de su suerte. Por otra parte ¿de qué le hubiera servido su declaracion? ¿De saber que correspondían á su amor? Ni siquiera lo duda: pues aun cuando los hombres no tuviesen en esta parte el tacto tan seguro

quinientos cavanos de mongos en sacos de China de á un cavan, y cuatro mil calabazas sin madurar. El remate se adjudicará á la persona que mas ventajas ofrezca á la Hacienda y al citado acto puede concurrir cualquiera que tenga y desee realizar uno ó mas de dichos artículos.—Kerr.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El día 1.º del próximo Junio, á las diez de la mañana, se celebrará concierto público en la oficina de esta Administración general para contratar las obras de reparacion en el local que ocupan los depósitos generales de estas Rentas, con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que obran unidos en el expediente de su razon, que desde esta fecha se halla de manifiesto en la mesa de partes de la oficina de esta dependencia. Los que gusten prestar este servicio, se servirán presentarse con garantía suficiente en el día, hora y lugar designados para su remate en el mejor poster.

Binondo 27 de Mayo de 1859.—Manuel Garrido. 1

ADMINISTRACION DE RENTAS ESTANCADAS DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Ordenado por la Superintendencia delegada el espendio de sellos de derechos de firma, quedan habilitados, en extramuros la tercera de esta Administración, é intramuros los negociados de partes de las Secretarías del Gobierno Superior é Intendencia general y el estanco núm. 5 de la calle de Cabildo, desde 1.º de Junio próximo.

Binondo 28 de Mayo de 1859.—Francisco Morales y Reyes. 2

COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.—Debiendo celebrarse concierto en esta Comandancia general el 25 de Junio próximo de once á una de su mañana para contratar la construccion de las dos pangas y dos bancas nuevas, para el servicio del resguardo marítimo de la provincia de Albay, con sujecion á los presupuestos y pliego de condiciones, que desde esta fecha estarán de manifiesto en la oficina de la Comandancia Subalterna de Bahía, sita en el muelle de San Fernando; los que quieran prestar este servicio presentarán sus proposiciones el día y hora señalados para la adjudicacion al que las hiciere mas favorables á la Hacienda.

Binondo 27 de Mayo de 1859.—P. S.—Cristobal. 1

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público, que por disposicion del Ilmo. Sr. Intendente general, la almoneda de la venta de la Hacienda de Campavit anunciada para el día 15 de Junio próximo, se suspende por ahora su celebracion y hasta nueva determinacion de la Superioridad.

Manila 28 de Mayo de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 30 de Junio próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las

obras de reparacion que necesita el cuartel y camarín que sirve de almacén y oficina de la Comandancia de bahía bajo el tipo en progresion descendente de ochocientos setenta y siete pesos y cinco cmos., y con sujecion al pliego de condiciones y presupuesto que obra unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliego cerrados con arreglo al modelo que aparece al final del citado pliego de condiciones.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 30 de Mayo de 1859.—Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el día 30 de Junio próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la impresion de veinte nueve mil doscientos y cincuenta ejemplares de padrones del censo civil y tributario bajo el tipo en progresion descendente de dos mil seiscientos pesos y con sujecion al pliego de condiciones y adición nuevamente formado que obran en dicho expediente y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliego cerrados con arreglo al modelo que aparece al final del citado pliego de condiciones.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 30 de Mayo de 1859.—Manuel Marzano. 3

SECCION RELIGIOSA.

DIA 31 DE MAYO.

MARTES. Letanias y Estacion. Santa Petronila Virgen y San Crescenciano Mártir.

Martirologio.—Santa Petronila, virgen, hija de San Pedro apóstol en Roma, la cual rehusando el tomar por esposo á Flaco, hombre noble, consiguió tres días de término para deliberar, durante los cuales estuvo en continua oracion y ayuno, y al tercero, despues de haber recibido el Sacramento de la Eucaristia, entregó su alma á Dios.

SANTO DE MAÑANA.

MIÉRCOLES. Letanias y Estacion. San Segundo O. M., S. Fortunato Presb. y S. Simeon Monge CC.

SECCION EDITORIAL.

Antes de anoche se hallaban los salones del Palacio del Esmo. Sr. Capitan General completamente llenos de una numerosa concurrencia, con motivo de felicitar los días del representante de S. M. en estos dominios. Asistieron el Esmo. Señor General 2.º Cabo y todas las corporaciones civiles y militares con sus respectivos Gefes á la cabeza, así como un gran número de particulares.

Tuvo anteayer lugar, segun habiamos anunciado, la Junta general de accionistas del Banco español-filipino de Isabel II que, á tenor de lo prevenido en Estatutos, se celebra anualmente para la lectura de la memoria sobre las operaciones del establecimiento en el año transcurrido desde la anterior, y para la renovacion de parte del personal de la Junta administradora: en uno de los próximos números insertaremos dicha memoria, cuyos guarismos dan una excelente idea de la marcha del establecimiento.

Para la terna que se dirige al Esmo. Sr. Protector á fin de que se sirva nombrar un Director, los accionistas eligieron anteayer en una reñida votacion al Señor Balbás y Castro (prorrogado) en primer lugar; al Sr. Fernandez de Castro, D. Rafael, en segundo, y al Sr. Gruet. Fueron tambien nombrados Consiliarios los Sres. Lecaroz y Esguerra.

La Junta acordó un dividendo de 4 p.º, correspondiente al segundo semestre del sétimo año económico, terminado el 30 del pasado Abril, quedando un sobrante de mas de 8000 pesos destinado al fondo de reserva.

Como ya habiamos anunciado se verificó el domingo por la tarde la solemne bendicion é inauguracion del pasaje Norzagaray que atraviesa desde la calle del Rosario á la Nueva.

Desde la vispera por la noche se hallaba ya todo su trayecto perfectamente engalanado é iluminado; en cada uno de sus arcos habia dos grandes colgaduras blancas y encarnadas y en su centro se habia formado una especie de salon adornado tambien con cortinaje de seda y bien iluminado por lámparas, arañas y quinqués; en él habia una mesa elegantemente puesta con dulces y refrescos y toda la galeria estaba alfombrada.

En las dos entradas, tanto en la de la calle Nueva, como en la del Rosario se han construido dos arcos de madera de buen gusto pintados y dorados y en su centro se lee con letras de oro el nombre del pasaje y el año de su construccion; todo el balconaje estaba iluminado por filas de vasillos y debajo de los soportales lucian infinidad de lámparas y faroles, viéndose en los balcones algunas colgaduras de mucho gusto y lujo. Todo en fin daba á esta nueva galeria un elegante y precioso aspecto del mejor efecto.

A las seis acudió el Esmo. Sr. Gobernador Capitan General con su Señora y hermana á presenciar el acto de la bendicion como padrino; esta la verificó el M. R. P. Fr. Antonio Carrillo Cura Párroco de Binondo acompañando al Esmo.

Sr. Capitan General y á su familia el Señor Alcalde mayor de la provincia, y el Sr. Icaza dueño del pasaje.

Despues de esta bendicion quedó descubierta en el arco de la entrada el letrero que le dá el nombre de pasaje de Norzagaray y los agradables sonidos de la música dieron mas solemnidad á este acto que de por sí y con la presencia de la primera autoridad, ya lo era.

La concurrencia como es de suponer fué numerosa y se vieron bastantes Señoras ocupando las sillas del saloncillo central.

Todo en fin ha contribuido á dar el mayor lucimiento á la apertura del primer pasaje de este género que vemos en Manila y que no dudamos que por las comodidades que ofrecen se multiplicaran con el tiempo.

En la tarde de ayer observamos preparativos de fiesta en uno de los jardines de Arroceros. Un gran arco, pilares y ondas, cubiertos todos de ramages banderas y numerosos farolitos de colores, presentaban un bonito golpe de vista y anunciaban una vistosa iluminacion para la noche. Tenemos entendido que el pensamiento de esta fiesta improvisada se debe á los dependientes del Jardín Botánico, que se habian propuesto celebrar los días del Esmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray fundador y protector del establecimiento; pero el Sr. Alcalde mayor primero de Manila, Presidente de la Junta Inspectora del mismo, teniendo presentes el buen deseo y escasez de medios de dichos guardas, les ha auxiliado para que tuviese su sencillo obsequio, algun lucimiento. Habia preparado lo necesario para un baile de niños y el correspondiente refresco.

Mañana daremos cuenta de si el baile de niños ha trasmitido tan pequeñas proporciones.

La compañía de aficionados que ha puesto en escena estos últimos días el Tio Caniyitas, agradecida á la buena acogida que ha merecido al público, dá el miércoles un baile de confianza en una casa de la calzada de San Sebastian.

El General Ros de Olano ha tenido la honra de ser recibido por S. M. la Reina, para presentarle el significativo regalo de los dos preciosos uniformes que hace al augusto Príncipe de Asturias la infanteria española.

S. M. la Reina recibió con la mas tierna efusion, y con el mas vivo placer, el presente de sus valientes soldados, y despues de dirigir al digno Conde de Almina frases altamente lisonjeras para él, y que prueban el alto aprecio que hace S. M. de sus servicios y relevantes dotes, examinó una por

= 34 =

como las mugeres, era Carolina muy ingénuo, muy sencilla, y conocia muy poco el arte del disimulo para saber ocultar ó disfrazar sus efectos. Solo ella lo ignoraba, por que en su pecho estaban cubiertos con el velo y nombre de la amistad; creia amar á Lindorf como se ama á un hermano, celebraba hallar de continuo nuevas razones para amarlo mas, y no imaginaba que un afecto tan puro pudiese ofender ni remotamente á unos viciosos que respetaba, aunque pocas veces los traía á la memoria; porque cuando hubiera podido pensar en ellos? Mientras la acompañaba Lindorf, que era gran parte del día, en nadie del mundo se pensaba sino él: luego que se iba, tampoco se pensaba mas que en el gusto de haberlo visto, y en la impaciencia de volver á verlo; ningun otro ocupaba su recuerdo; presente ó ausente, siempre estaba con él: en suma nadie habia en el universo para Carolina sino Lindorf y la Canonessa. Esta imprudente amiga contribuía con su entusiasmo á fomentar aquella especie de encanto en que se veía su alumna, la cual acostumbrada desde su infancia á pensar segun ella, y á no ver, por decirlo así, sino con sus ojos, no hubiera quizá necesitado mas para aficionarse al objeto de la predileccion de la Baronessa, y esta predileccion era mayor cada día. A veces, estando solos Madama Rindaw y Lindorf, se le escapaban á este algunas palabras que descubrían á medias su secreto; ella por su parte daba á entender en términos bastante claros que de él pendía alcanzar la mano de Carolina, y que ya lo miraba como á hijo: de modo que amado de la una, adorado de la otra, seguro de conseguir sus intentos así que hablase, y gozando quizá una satisfaccion mas deliciosa que si fuese amante declarado y admitido, esperaba sin gran impaciencia el instante en que libre de los empeños que lo ligaban, pudiese descubrir y confesar su rendido afecto á Carolina, y ofrecerle su corazón con su mano. Ya trataba de acelerar este instante, hacia algun tiempo que cierta agitacion y cierta tristeza manifestaban su inquietud y sus temores.

Al retirarse una noche de Rindaw dijo que recibía no poder volver al día siguiente, pues tenia que ir al pueblo mas inmediato por unas cartas importantes que esperaba con gran ansia.—Pero tendreis á bien permitirme (añadió en tono mas animado que lo regular) venga pasado mañana temprano á resarcir el día perdido de mañana: Convidólo al

= 35 =

desayuno la señora mayor, y Carolina lo acompañó hasta el jardín, en donde se separaron no menos impacientes uno y otro de que se pasase pronto el día perdido.

Fué aquel día el primero que en mas de dos meses estuvieron las dos amigas sin ver á Lindorf, y les pareció igualmente largo. Amáballo con tal extremo la Canonessa que no tenia reparo en decir que al verlo le traía su presencia á la memoria la del Chambelán segun estaba cuando sus amores. Pues mucho ha mudado mi padre, exclamó una vez Carolina. Si, hija mía, mucho, mucho; tal cual lo ves era arrogante mozo, y me idolatraba. Ah! si tu madre no hubiera sido tan poderosa! Pero el caro Baron era demasiado ambicioso.—Ah! pues no ha mudado! decía en su interior con amargura su pobre hija, que tambien se contemplaba víctima de aquella ambicion cruel á la que siempre habia hecho sacrificios. Esta conversacion, y esta memoria triste de sí misma la indujeron naturalmente á pensar en el Conde y en la coyunda que los tenia unidos. La ausencia de Lindorf, y la certidumbre de no verlo en todo el día habian dispuesto su alma desde la mañana al abatimiento y á la tristeza. Por la tardecita fué á pasear su aburrimiento y melancolía á los jardines, allá la siguieron y acompañaron sus opacas ideas: la del Conde era la que mas la molestaba y acosaba á pesar de todos sus esfuerzos para desecharla y fijarse en otra: algunas hojas amarillas caídas ya de los árboles le advirtieron que se acercaba el otoño, y se angustió su corazón, como si la agoviase un peso enorme. Quel decía: ¿ya pasó el verano, que ha sido el mas bello y venturoso de mi vida? Pasó como un soplo, y no volverá. No, ya no hay felicidad para Carolina. Ya viene el otoño; y si mi padre volviese para arrancarme de estos lugares, los únicos que amo en el mundo, y separarme de mi amada mamá: si se le antojase al Conde y tú, querido Lindorf, mi hermano y amigo, mi único amigo habria de dejarte y no verte mas!... ah! pobre Carolinal por qué lo conociste si habias de separarte de él?—Era la primera vez que hacia esta reflexion, que le pareció cruel, y se apoderó tanto de ella que insensiblemente prevaleció sobre todas las demás.

Del todo enagenada con la idea de esta separacion que tan fuertemente temia, llegó á la portezuela contigua al pabellon; por casualidad la halló abierta, y se le antojó aprovecharse de aquel día de soledad para ir á pasear en un bosque que

ma todas las diminutas y primorosas prendas de los uniformes, indicando una y otra vez al digno Director general del arma, que el tierno heredero del Trono, lucirá, con orgullo de su madre, en la primera revista, uno de estos uniformes, en testimonio de la grande y merecida estimacion en que tienen los Reyes de España á todo el Ejército Español, tan leal y tan valeroso siempre que ha tenido que defender la causa de la Monarquía y de las instituciones del país.

El director del arma, ha procurado que todas las prendas del equipo de un soldado que se han hecho para el príncipe sean dignas de S. A., sin salirse por esto del estricto rigor reglamentario.

El poncho, las levitas, el pantalon garancé y el azul, los dos pequeños ros, la mochila, la cartuchera, todas y cada una de estas prendas están primorosamente construidas; los paños son riquísimos, los botones de oro, y todo revela el buen gusto de los que han confeccionado y dirigido estos lindos uniformes en miniatura. El fusil se está construyendo en la fábrica de Trubia.

Para que nuestros lectores conozcan hasta el fin el resultado de la cuestion relativa al inglés que atropello al centinela, juzgado en consejo de guerra á pena capital y bondadosamente perdonado por S. M., insertamos la siguiente carta:

Sr. Alcalde primero constitucional de Algeciras.

Me apresuro á manifestar á V. S., y á los buenos ciudadanos de Algeciras, mi mas expresiva gracias por la generosa simpatía con que cariñosamente me han distinguido, no obstante ser extraño á vuestro país, á vuestro lenguaje, y (aunque sin intencion) ofensor de vuestras leyes.

La eficacia y unanimidad con que todos, sin distincion de clase ó rango, imploraron en mi favor la clemencia de vuestra noble y bondadosa Reina (Q. D. G.), y la justicia que me han hecho en el modo de expresarse en el memorial dirigido á S. M. C. de mi desgraciado é impremeditado delinquimiento, y los motivos de mi falta, quedarán grabados siempre en mi memoria, y les aseguro que la cortesía general y consideraciones que he recibido desde las personas mas elevadas hasta las mas humildes, han hecho mas llevadero el tedio de las siete semanas de mi encarcelamiento, y han sido causa de que el corto tiempo que ha transcurrido desde mi desencarcelamiento, le cuente como uno de los mas felices períodos de mi vida.

La única circunstancia que he contemplado con sentimiento, ha sido la causa desgraciada, origen de mi conocimiento con V. S. y con una poblacion que me ha tratado de una manera tan cariñosa y tan inmerecida por mi parte.

Espero de la bondad de V. S. se sirva manifestarle al pueblo mi reconocimiento, aunque mal expresado, y mis fervientes votos por la prosperidad de esta ciudad.

Soy de V. S. humilde servidor,

Thomas Love Duncombe Jones-Parry.

Algeciras y Marzo 11 de 1859.

Dice el periódico La Union:

«La Epoca, El Correo, El Leon Español, El Estado y algun otro de nuestros apreciables colegas políticos, y entre los científicos El Siglo Médico y El Memorial de Sanidad del Ejército y Armada, nos apoyan en nuestros escritos en favor del cuerpo de Sanidad Militar, y muy particularmente en el abono de siete años de servicio por la carrera literaria.

Todos consideran justo y fundado el que se haga este abono, y ven la mejor oportunidad en que se aprueben los presupuestos que se están discutiendo, para que de este modo quede asegurada la suerte de esta clase benemérita en el presente y porvenir para los efectos pasivos.

Esta unanimidad en mirar la cuestion del abono de siete años á los médicos castrenses, por órganos periodísticos de diversos colores ó matices políticos, es una prueba mas palmaria y evidente de la justicia que les asiste y de lo fundado de nuestro modo de ver la cuestion, y así creemos lo mirarán tambien los señores Diputados, aprobando los años de carrera para los efectos pasivos como lo hemos dicho con repetición. Con esta ventaja, y la de nombrar un General para Director al cuerpo de Sanidad Militar, mejorará este y ganará al mismo tiempo el Ejército y el Estado en general.»

Por lo que á nosotros toca, somos de opinion que todo aquello que contribuya á realzar, á dar importancia y á atraer á los grandes talentos científicos al cuerpo de Sanidad Militar, es altamente laudable; y nos parece justo el abono de los siete años y el nombramiento del General Director, y creemos que el Gobierno no desdeñará la reforma.

Mr. Whitworth ha inventado un cañon cuyos proyectiles atraviesan el casco de un navio á través de una capa de treinta pies de agua. Estos proyectiles atraviesan tambien, segun se asegura, las planchas de hierro de mayor espesor. En los últimos experimentos hechos en Portsmouth (Inglaterra), una bala de 68 arrojada á 450 toesas (unos 900 me-

tros) de distancia, atravesó una plancha de hierro de cuatro pulgadas de espesor, penetrando profundamente en el casco del navio sobre el cual se habia fijado dicha plancha. El cañon de Mr. Whitworth parece que debe ocasionar grandes cambios en la artillería naval y en las condiciones actuales de la guerra marítima.

SITIOS PINTORESCOS DE LAS CERCANIAS DE MANILA.

San Juan del monte y Mandaloyon.

En la orilla derecha del rio Pasig, y cuasi enfrente de la isla de Pandacan, de que ya hemos hablado, desemboca un riachuelo llamado aqui de Mandaloyon ó Mandaloya, por que riega la casa-hacienda de los PP. Agustinos llamada así; el cual naciendo en los últimos estribos de los montes que forman la cordillera de San Mateo, corre en una cuenca al Oeste, y separada de la del rio de Maybonga ó de San Mateo por uno de estos estribos que le sirve de línea divisoria. Sigue la direccion constante de Norte á Sur, y cuando llega á San Juan del monte tuerce al Oeste, ó sea por la derecha de su primitiva marcha á desembocar en el Pasig despues de pasar por el sitio donde antes se hallaba la balsa que facilitaba el paso al camino de Mariquina; y por debajo del nuevo puente que conduce al mismo.

Este riachuelo que nace mas arriba de San Francisco del monte tomando allí dicho nombre que como se ha manifestado pierde al llegar á Mandaloyon; riega las mas fértiles y deliciosas orillas; estensas praderas en dilatados llanos, y bosques de frondoso verdor, se desliza entre cerrillos cubiertos de matorral dejando escuchar el murmullo de sus aguas cristalinas y silencioso y tranquilo vuelve en seguida á estenderse y á ensanchar su cauce en la llanura; sus orillas están constantemente adornadas con la ligera caña formando graciosos ramilletes, el carabao laborioso se baña en sus aguas; el tímido corderillo mitiga en ellas su sed, y el pajarillo juguetea tocando su superficie con sus matizadas alas; mientras que otros entonan alegre canto en la espesura de la enramada.

Despues de pasar el nuevo puente que conduce á Mariquina, se esplaya la vista del viagero en un estenso valle por donde sigue rectamente el camino: por la izquierda y á bastante distancia, se descubren unos cerros algo quebrados y que descuellan sobre el frondoso bosque que limita la llanura; sobre el camino percibimos un edificio aislado que es un almacén de pólvora, perdiéndose este en seguida entre las quebradas cubiertas de matorral y monte bajo, en direccion del citado pueblo de Mariquina.

Por la derecha varia completamente el cuadro; se descubre en la llanura el arbolado mas cercano, que se estiende hasta perderse de vista. La casa de Mandaloyon se percibe en toda su estension dando frente hacia este punto, y parece quiere ocultarse entre los bosques.

El terreno empieza en esta direccion á ser mas quebrado y á presentar una vista mas rústica y mas bella; en un montecillo bastante pronunciado se perciben corpulentos y apiñados árboles, bosques de cañaveral, frutales de redonda copa y espeso matorral; no se ven aun las casas que se hallan escondidas entre esta vejetacion gigantesca; solo se percibe la punta de un campanario que descuelna sobre la floresta, que es el del Santuario de San Juan. A los pocos pasos dados despues del puente por la carretera se encuentra un camino que conduce á la altura y á estos bosques; si le seguimos empezamos á subir á estos misteriosos sitios. Ya nada se vé, estamos en la espesura; la luz se oscurece, los pasos de nuestros caballos resuenan sobre las anchas piedras de este camino, se empiezan á encontrar la rústica vivienda del indio vecino de San Juan del monte, se pasa este terreno quebrado con continuas subidas y bajadas; solo se ven algunos llanos de muy corta estension aprovechados para siembras, lo demás todo es bosque, de cada momento se hace este mas gigantesco, mas unido y mas sombrío; todo es silencio en este sitio, todo es misterio y oscuridad; percibimos algunas pequeñas veredas, que parten por ambos lados del camino, y se internan entre tan colosales y compactos grupos de cañas que jamás penetra el sol en ellos, atraviesan estos misteriosos bosques para conducir á la humilde vivienda que escondida entre ellos no se oye desde allí, mas ruido que turbe esta calma y este silencio, que el monótono canto de la cigarra el del chacon; el cacareo del gallo, ó el ladrado de algun perro. Siguiendo por este delicioso vergel, vamos hallando mas caserío; el indio sale á mirar al transeunte y al pasar por su lado le dirige comedido el Magandang hapon pó.

Llegando á la cima de esta altura entramos entre humilde poblacion de pequeñas casas de nipa al Santuario de San Juan de los padres Dominicos. Desde él: se descubre el mas delicioso y estenso panorama; una de las vistas mas notables de las cercanías de esta capital; un cuadro en fin de encantador efecto. A nuestro frente y en primer término, se descubre detrás de las casas del pueblo, la plateada cinta

que forma el rio de que hemos hablado, corriendo sobre una alfombra de un color verde oscuro, que es el que domina en este ameno y estenso valle; aqui mismo cambia su direccion hacia el Oeste, y nuestra vista sigue el brillo de sus aguas, hasta que las vierte en el caudaloso Pasig que tambien percibimos; á la izquierda y á la orilla del primero se vé ya cercana la casa hacienda de Mandaloyon, y apiñadas á su alrededor las casas del barrio de su nombre; en segundo término y á la opuesta orilla del Pasig se presentan las arboledas del barrio de Namayan del pueblo de Santa Ana á cuya jurisdiccion pertenecen tambien los de San Juan y Mandaloyon; se ven las hermosas casas de campo que el dicho pueblo tiene en la orilla del rio; mas lejanas se descubren tambien las llanuras de Pandacan de verdor eterno; y entre el confuso follage que se pierde en la distancia se vé descollar claramente la ciudad de Manila; se perciben sus principales edificios y sus barrios estramuros, y en último término la sierra de Mariveles; por la izquierda solo vemos en primer término las pronunciadas quebradas de este terreno que entre grandes masas de piedra, ostenta su lozano matorral ó monte bajo donde pastan los ganados, y al lado de las vacas que atraviesan los cerros, mujen y retozan los alegres ternillos; las ondulaciones de este terreno se confunden á nuestra vista unas detrás de otras y muy en lontananza se perciben las elevadas cimas del Sungay y del Batulao en la provincia de la Laguna; por el costado derecho de este cuadro no se percibe ningun lejos; y la vista se confunde entre los bosques del camino por donde se llega á estos sitios.

Si volvemos la vista á nuestra espalda se percibe otro panorama enteramente distinto. Desde el Santuario se baja á un profundo y rústico valle por donde corren las estimadas aguas del manantial del mismo nombre de este sitio, y que tan apetecidas son en la capital, por su finura y saludables propiedades; corren tranquilas y en silencio por entre aquellos frondosos cerros no sin ser cortado su paso y su curso por la mucha gente que acude á recogerlas.

Desde este barranco se sube á unos elevados cerros, cubiertos del mismo género de vejetacion baja, que sus inmediatos, alternada con algunos grupos ó ramilletes de verdes cañas ó con el lozano mangal; algunas casitas se ven esparcidas por estas alturas; por las que todo es rusticidad y vista meramente campestre. Alguna águila y otras aves de rapina se ciernen pausadamente sobre estos cerros y deslizan su vuelo por el valle con la rapidez de una saeta, cazando á la culebra ó á la verde iguana que tranquila goza de la humedad á la orilla del fresco arroyo; ó bien al pajarillo que entre los pianares y otros árboles que rodean el Santuario se delata á su enemiga entonando su alegre canto.

Si por la ancha llanura y á la orilla del rio se sigue el camino para Mandaloyon pasando un rústico puente de cañas sobre una regata que en el desagua; se llega á la hacienda y á su hermosa casa construida en una pequeña elevacion del terreno, gozándose tambien desde ella de amenas vistas semejantes á las de San Juan aunque no de tanta estension por no estar á igual altura; aquí todos los primeros términos del paisaje son risueños y alegres; el rio, las falúas y banquillas que suben y bajan por su corriente; el hermoso baño que alli se halla; y el caserío del barrio de Mandaloyon por su izquierda.

Este es mas unido y forma mas alineadas calles que el de San Juan; la principal de ellas es recta, larga y conduce hasta la orilla misma del ancho y magestuoso Pasig. El rio continúa tambien á desaguar en él, corriendo por entre frondosas orillas con algunas hermosas casas entre la lozana y rica vejetacion, y con vistas y perspectivas á cual mas amenas.

Deliciosos vergeles son estos, de los que se acaba de dar una ligera idea; el pincel del artista hallará en ellos puntos de vista á cual mejores, ya de graciosos y jugueteos detalles con un rústico y pastoril aspecto; ya dilatados paisajes, donde la luz se modula, y matiza los términos con misteriosas tintas que varian el lozano verdor que le domina.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Macao y Hong-kong, bergantín español Villa de Rivadavia, su capitán D. Francisco del Rivero, con 22 hombres de tripulacion, con efectos del país, y de pasajeros 5 chinos.

Para Hong-kong, id. Voladora, su capitán D. Cipriano de Arana, con 15 individuos de tripulacion, con efectos del país, y de pasajeros D. Julian Obislayen, de nacion belga, y D. Gabriel Dubost, frances con un criado malavár.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal, pontin núm. 154 Calista, en 2 dias de navegacion, con 500 bultos de azúcar; consignado al patron Mariano Sanchez.

De Pasacao, bergantín-goleta núm. 68 Natividad (a) Luciente, en 3 dias de navegacion, con 615 picos de abaca, 30,000 bejuocos partidos y 2 vacas; consignado á D. Manuel Pingol, su patron Antonio Acasio, y de pasajeros 4 chinos.

De Cagayan, goleta núm. 207 San Jorge, en 10 dias de navegacion, con 1250 fardos de tabaco de Coleccion; consignado á D. Rafael Ripol su patron Apolinario Quisora.

De Samar, bergantín-goleta núm. 113 Trinitario, en 5 dias de navegacion, con 1080 picos de abaca, 50 id. de balata, 10 id. de cueros y 51 tinajas de aceite; consignado al patron D. Marcelino Cinco.

De Ilocos Sur, pailebot núm. 8 Santa Adela, en 8 dias de navegacion, con 100 picos de sibucac, 577 cestos de panocha, 1900 id. de camote, 6000 baratejas, 54 cajones de añil, 10,000 moentillos, 20 picos de trigo, 9 id. de ajonjolí, 6 cavares de arroz y 7 id. de pepita de añil; consignado al chino Quia, su patron Quiterio Sales, y de pasajeros 6 chinos.

De Samar, pañco núm. 308 Santo Niño, en 5 dias de navegacion, con 400 picos de abaca y 4 id. de balata; consignado al patron Alfonso Fongol.

De Zambales, id. núm. 419 Ntra. Sra. de Salvacion, en 6 dias de navegacion, con 6 hornadas de carbon y 5000 rajas de leña; consignado al patron Pedro Advincula.

De Taal, id. núm. 183 San Martin (a) Caballito, en 2 dias de navegacion, con azúcar; consignado al patron Vicente Mangubat.

De Guivan, id. núm. 330 Rosario, en 10 dias de navegacion, con 800 tinajas de aceite, 4 fardos sinamay de medianaque, 30 tinajas de manteca y 3 picos de balata; consignado á D. Juan Bornag, su patron Marcelo Loyola.

De Iloilo, bergantín-goleta núm. 71 Nueva Rosita, en 9 dias de navegacion, con 500 cavares de palay, 600 picos de azúcar, 60 id. de cueros, 300 id. de sibucac y 70 bayones de café; consignado á D. Francisco V. de Orbeta, su patron Pedro Cadalso.

De Cagayan, bergantín núm. 27 General Norzagaray, en 8 dias de navegacion, con 220 tercios de á 4 quintales y 3500 de Coleccion; consignado á Don Antonio Casal, su patron D. Juan R. Aldecoa.

De Cebu barca española Paz, de 290 toneladas, en 5 dias de navegacion, con 1500 picos de azúcar, 1760 id. de abaca, 370 tinajas de aceite y manteca, 70 picos de sibucac, 21,600 bastones y 8 cajas cerradas para la Procnacion de Santo Domingo; consignado á los Sres. Orbeta Cuculla y Compañía, su capitán D. Ignacio Zagasti, y de pasajeros D. Pedro Camps, D. Bernardino Gonzalez con su esposa Doña Alejandra Gonzalez con una hija y un hermano Juan Morales.

De Cagayan, bergantín-goleta núm. 10 Galleguito, en 8 dias de navegacion, con 1250 fardos de tabaco; consignado á los Sres. Orbeta Cuculla y Compañía, su patron Toribio de la Cruz.

De Catbalonga, id. id. núm. 70 Soterraña (a) Nueva, en 4 dias de navegacion, con 700 picos de abaca, 10 piezas de cueros, 10 tinajas de aceite y 10 bayones de balata; consignado á D. Manuel Tuason, su patron Domingo Tuason, y de pasajeros 2 chinos.

De Carigara, pañquillo núm. 75 San Bartolomé, en 5 1/2 dias de navegacion, con 300 picos de abaca; al patron D. Juan Mata.

De Batangas, pontin núm. 161 Soterraña, en 2 1/2 dias de navegacion, con 57 tercios de malatapay, 25 balotanes de gogo y 5 puercos; consignado á Don Potenciano Sagui, su patron Julian Ramos.

De Pangasinan, id. núm. 27 Rosario, en 7 dias de navegacion, con 610 cavares de arroz, 240 picos de sibucac, 8 pilones de azúcar, 17 pastas de buri, 20 cueros y 43 cerros; consignado á Francisco Sepet, su patron Cayetano Gonzalez.

De Taal, pañco núm. 417 Santa Eleua, en 2 dias de navegacion, con 302 bultos de azúcar, 120 id. de café y 10 picos de cebollas; consignado al patron Valentin Logica.

De Calapan, pañquillo dalupeado núm. 34 San Antonio, en 4 dias de navegacion, con 950 tablas de quisame, 175 atados de bejuocos partidos, 8 piezas trozos de narra, 37 bultos de yuro y 20,400 atados de jactaya; consignado á D. Leon Desiderio, su patron Eusebio Macapuno.

De Catbalonga, goleta núm. 141 San Antonio de Pádua (a) Famosa Catbalonguena, en 6 dias de navegacion, con 480 picos de abaca; consignado al patron Francisco Cisuc.

De Ilocos Sur, pailebot núm. 71 Santo Niño, en 9 dias de navegacion, con efectos de su procedencia; consignado al patron Teodoro Acierio.

De Union, pañco núm. 351 Santa Bárbara, en 7 dias de navegacion, con 511 picos de sibucac y 5 cerros; consignados á D. Francisco Mortera su patron Bibiano Aragonés.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, pontin núm. 171 San Pedro, su patron Saturnino Encarnacion.

Para id., id. núm. 183 Dolorosa, su patron Perfecto Umali.

Para Pasacao, bergantín-goleta núm. 88 Celestina, su patron D. Miguel Calderon.

Para Albay, id. id. núm. 39 Casaysay, su capitán D. Antonio Echavarría, y de pasajeros 3 chinos.

Para Leite, id. id. núm. 31 Soledad (a) Meteoro, su patron Gregorio Luyon.

Para Antique, goleta núm. 115 Mártires de Tanguin, su patron Ignacio Fernandez.

Para Batangas, pontin núm. 203 San Ignacio, su patron Pedro Sebelles.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE MAYO DE 1859.

El Corregidor á las dos y tres cuartos de ayer tarde. La barca y el bergantín anunciados, se hallan próximos á la boca grande, no han largado bandera.

A las cinco la atmósfera clara, viento E. fresco y marea del viento.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento E. fojo y mar llana. La barca y el bergantín anunciados son españoles, no han largado contraseñas ni matrícula, se hallan en boca grande.

Al amanecer de hoy la atmósfera despejada, viento N. E. fojo y mar llana; y en la exploracion el bergantín español anunciado es el General Norzagaray de Cagayan, fundado en la barra. La barca de la propia nacion trae la matrícula de Bilbao, próximos á fundear en la misma, como tambien dos bergantines-goletas de provincias entrantes, el uno nombrado Galleguito de Cagayan, y el otro se ignora su nombre y procedencia. El bergantín inglés surto en este ancladero, dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor á las siete de esta mañana, dos bergantines-goletas entrantes, el uno á 5 millas dentro de bahía, y el otro á 7 millas Oeste, al parecer son de provincias.

A las doce la atmósfera despejada, viento y mar calmosos.

AVISOS.

La fragata española CERVANTES saldrá para Cadiz el 2 de Junio.

Para Cagayan, saldrán en toda la presente semana la barca PAZ y la goleta GALLEGUITO; admiten carga y pasajeros, las despachan Orbeta, Cuculu y C. 5

Para Iloilo con escala en Bacolod, saldrá el bergantín goleta N. ROSITA; admite carga y pasajeros para ambos puntos, lo despachan Orbeta, Cuculu y C. 5

Para Cagayan, saldrá en toda la semana entrante la barca N. ENGRACIA; admite carga y pasajeros, la despachan Orbeta, Cuculu y C. 4

Para Hong-kong, saldrá en breve la barca española SOLA; admite carga a flete, la despachan Jenny y C. 5

ALMONEDA.

El bergantín Romano se venderá en pública almoneda el día 4.º de Junio en el almacén de Efectos Navales de S. Fernando. El inventario se halla de manifiesto en el mismo almacén. 2

Martillo de F. Barrera.

Para el miércoles 4.º de Junio, de siete a diez de la noche se venderá en almoneda varios géneros y efectos, atajas, relojes, sombreros de fieltro y felpa, vinos, muebles, carruajes y caballos.

También se venderá una partida de latas de 4 arr. ba. de bacalao. 2

Don J. K. Smith ha sido admitido

socio de nuestra casa y se encargará de la que, con la misma razón, hemos establecido en Singapore cuyos socios son:

- Don J. Adam Smith de Londres.
R. P. Wood de Liverpool.
Lorenzo Bell de Manila.
J. K. Smith en Singapore.
Manila y 50 de Mayo de 1839.
Smith, Bell y C. 6

AVISO A LOS DUEÑOS DE CASCOS.

El que suscribe se compromete a reparar cascos de mejor estado siendo así, doce pesos de costo por tres días de tiempo dotado con media tinaja de aceite y correspondiente betún, advirtiéndole que ha de ser con marca crecida. Barrio de Aceiteros término de Tondo. José M. Nicolás. 5

Necesitándose lastre de piedra para

la composición de las calles de la Ciudad y una partida de tubos para los faroles del alumbrado de la misma; los que quieran enagenar dichos artículos, pueden dirigirse para tratar de su ajuste a la casa del que suscribe calle de San Jacinto núm. 8. J. Morelló. 8

Interesante.

La muy conocida tienda de las hijas de capitán Paterno en la calle del Rosario en Binondo, se ha trasladado a su casa núm. 5, cañada de S. Sebastian bajando el puente a mano derecha. Lo que se anuncia al público y en especial a sus favorecedores, pues en dicha casa encontrarán de venta vestidos bordados de piña, pañuelos, pañolitos de varias clases, piezas de piña lisa, sinamay de id. de última moda, como también vestidos de justi de moda con volantes y sin ellos. Así mismo admiten en la misma casa encargos de bordados de cualquiera clase, todo a precios moderados. 22

Pérdida.

Habiéndose extraviado un cheque ó sea libramiento sobre el Banco de \$ 2000. oro, girado por la casa de los Sres. J. M. Tuason y C.ª, se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue al Sr. Cajero del Banco á dichos Sres. Tuason ó al que suscribe en Tondo barrio de Laya, 2.ª calle, y se le dará una gratificación ó las gracias; advirtiéndole que dicho libramiento debe llevar el núm. 5495 ó el núm. 5498, y que se ha perdido en la que va del Banco á la plazuela de S. Gabriel, pasando por el Istmo. Macario Villalobos. 2

Desde esta fecha giraré bajo la

razón de Venancio Sainz y C.ª, autorizado á D. Juan José Marceida (hijo) para que use de dicha firma en todos mis negocios. Calle Nueva núm. 47. Venancio Sainz y C.ª 5

En la actualidad se halla abierto

uno de los diques ó dársenas de carena en Puerto Nuevo, Singapore (Dry Dock New Harbour, Singapore) y admite buques que calan de catorce a quince pies ingleses.

En la atarazana hay un constructor de experiencia para dirigir las obras, teniendo sus órdenes un número suficiente de carpinteros, catalafes y herreros de navío etc. etc. de modo que los buques pueden contar con brevisimo despacho.

En poco mas de un mes, se han puesto en el dique, carenado, y sacado del mismo, dos buques de á seiscientos toneladas, y un vapor de hierro.

Singapore 15 de Abril de 1839. El Director W. Coughton

Se puede enterar de los precios y otros pormenores ocurriendo á Smith, Bell y C.ª 4

ALQUILERES.

Se alquila en Jolo una casa con comodidades para una familia; dará razon de su modico alquiler y llaves en el martillo de D. J. N. Molina. 4

Se alquila una casa con buenas comodidades para una familia, en Santa Cruz; dará razon de sus llaves y alquiler en el martillo de D. José N. Molina. 4

Se alquila un entresuelo y vivienda en Binondo; dará razon en el martillo de Don José N. Molina. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid, pagables en todas las provincias de España, por cantidades y plazos que acomoden a los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los terminos siguientes:

Table with 2 columns: Duration (No excediendo el plazo de) and Interest Rate (á % anual). Rows include 45 días (6%), Pasando de 45 hasta 90 (7%), 90 a 120 (8%), and Y en las prórrogas ó renovaciones (10%).

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos a mas abonando intereses a razon de 4% anual los pagables a la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el dia que les acomode; y a 5% anual los que son de plazo determinado, ó pagables con 15 dias de previo aviso. J. M. Tuason y C.ª 4

PARA DORAR Y PLATEAR.

Se vende una batería eléctrica completa. Dirijirse a Mr. Debarr, martillo de Molina. Escolta 5

Se vende el pontin FLOR DEL MAR construido en Pangasinan, de la cavida de 1700 cavanes de arroz, y para su ajuste pueden entenderse con el que suscribe en San Jacinto casa núm. 7. Pedro Puson. 5

En la calle del Arzobispo núm. 20, se vende un chaco, una ovita de paño y una casaca de gala, todo en buen estado de uso, para la clase de Sres. oficiales del arma de infantería. También se vende una magnífica cama matrimonial de camagón. 5

Se vende el pontin ROSARIO de porte de unos 750 cavanes de arroz. Dicho buque se halla surto en el rio frente al lugar llamado la Riverita, y para su ajuste se entenderá el que guste, a la entrada de la calle de Jolo, habitacion alta del antiguo almacén del Sol con J. V. de Velasco. 6

En el nuevo almacén de la Luna, frente del convento de Diamante, hay de venta papas de Benguet a un peso arroba muy frescas; jamones de Europa, de Wespalia, de americana y de China y otros varios efectos en un precio cómodo. 4

La casa Elzinger Hermanos, Escolta, acaba de recibir de Europa (via Singapore) un surtido muy elegante de bisutería como: pendientes, anillos, broches, etc. Aderezos completos para señoras. Medios aderezos. Brochas para retratos y sin ellos. Aretes. Pinetas. Guardapeños lisos y esmaltados. Brazaletes. Cruces con piedras finas, esmalte y con canchales. 5

En el martillo de F. Barrera dará razon de un croquis de retrato. J. Matti. 8

Se vende una bonita carretela de última moda, nueva sin uso, y en precio cómodo, como tambien un carruaje ya usado; en el martillo de D. J. N. Molina dará razon. 2

En el martillo de D. J. N. Molina, se vende la obra en 5 tomos del Estado Mayor general del ejército español con sus retratos. 2

A la subida del puente de Jolo que dirige a Tondo, y en la casa que vive Don Francisco Suarez, hay de venta conchas de 1.ª, 2.ª y 3.ª; en la misma casa daran razon de su precio. 2

Se vende el pontin VERONICA, construido en Pangasinan de la cavida de 1500 cavanes de arroz, y para su ajuste pueden entenderse con los que suscriben ó el bordo de dicho buque frente de los almacenes. Orbeta, Cuculu y C.ª 2

Se vende en comision una tartana de Singapore; daran razon en la carrocería de la casa de S. Vicente. 4

En la calle de Olivares, se vende una pareja de moros de muy buenas condiciones con gran alzada, y en la casa del maestro herrador Guillermo R. Surreson. 5

Poesias de D. Juan Maria Capitan, 2 tomos, se venden a 6 rs. en la librería de la calle de Antioque casa núm. 5. 7

Se vende sin cambio. Carbon de piedra de buena calidad por mayor y menor. Carls y C.ª 4

Los que suscriben compran plata al 41 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17. Onzas de oro se compran a \$ 44. Se venden a 44-5

Cambio de monedas.

Calle de Antioque casa núm. 3. Onzas se compran a \$ 44. Se venden a \$ 44-5 rs.

Plata se compra por mayor a 41 p. Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones. Onzas se compran a \$ 44. Se venden a \$ 44-5 rs.

Plata en gran cantidad se compra a 41 p. Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna. Onzas se compran a \$ 44. Se venden a \$ 44-5 rs.

Plata en gran cantidad se compra a 41 p. Cambio de monedas. Calle Real de Manila núm. 7.

Onzas se compran a \$ 44-4 real. Se venden a \$ 44-4 rs.

Almacenes de maderas para construcción de buques y edificios situados en el Murallo.

El público encontrará un surtido general de todas clases de maderas a precios arregados. La proximidad al rio proporciona a los compradores gran economía en los transportes, y el gran surtido la ventaja de escoger piezas de las dimensiones y calidades que necesiten bien conservadas y secas.

También se encontrarán en dichos almacenes gran surtido de anisado, vinos y comestibles de Europa a precios muy arregados pudiendo preparar los ranchos y paquetines que se pidan en un breve plazo.

Se ha recibido por la «Amelia» una partida de verdadera y excelente champañ francesa en cajas de botellas grandes y medias botellas; se venderán por cajones abiertos y se garantiza su calidad superior. Antioque núm. 47. Edmond Panchut.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende con pareja ó sin ella un elegante carruaje de pocos meses de uso.

Se vende en depósito ó consumo una pequeña partida de champañ legado por la A. N. Cezard. Findlay, Richardson y C.ª

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.ª

Aceite de máquina.

Acaba de llegar una pequeña partida, cuya superior calidad es ya conocida de las personas que se han servido de él; y en el dia, que es tan inferior y adulterado el de la Laguna, se hace aquel doblemente apreciable por su brillante luz, que no se apaga hasta haberse consumido la última gota de aceite y sin dejar la menor borra ni suciedad. Se vende en la Barraca, casa del Sr. Marceida, a 5/2 por cada 46 gantas, sin casco, en plata. 5

Materiales para bordar, de venta en el almacén de la calle de Antioque casa núm. 5

Canutillo de oro fino, onza \$ 5 4

Lentejuelas de id. id. 5 4

Platina de id. id. 5 0

Canutillo de plata fina, id. 5 0

Lentejuelas de id. id. 5 0

Platina de id. id. 2 4

En la Isla de Romero, casa núm. 3, se vende.

Canutillo de oro una onza. \$ 5 0

Lentejuelas de id. id. 5 0

Platina de id. id. 2 6

Lentejuelas de id. id. 2 6

Canutillo de plata una onza. 2 6

Lentejuelas de id. id. 2 6

Platina de id. id. 2 4

Se vende en la cantidad de 180 pesos plata ó 200 oro una casa de taba y nipa con su solar y demas comodidades necesarias, sita en la calle Real del pueblo de San Roque de la provincia de Cavite ó inmediata al paso nombrado Rosario, pudiendo el que desee su adquisicion avistarse con D. Teodoro Guiza, en la casa de los Sres. Pele Hubbel y C.ª, donde se le encontrará a cualquiera hora. 4

APROPOSITO. Se vende un carruaje para tiempo de aguas y un caballo moro metado joven, seis cuartas de azada y sin resabios; todo esto se vende en precio módico en la calle de Magallanes núm. 25. 4

Los que suscriben acaban de recibir por la barca española Elias de Liverpool una partida de hojas de zinc y cacos de mismo metal, muy a propósito para techos de casas y de camarines. El uso general que este material está adquiriendo en todos los países de Europa prueba que esta clase de techos es mucho mas ventajosa que los de tejas ó de fierro galvanizado. Jenny y C.ª 4

Botica de D. Jacobo Zobel Manila.

VINAGRE PARA EL TOCADOR DE RIMMEL.

Este preservativo, antipesteñcial, que tan prodigiosos resultados está haciendo se encuentra de venta a razon de cuatro reales el frasco. Inofensivo seria hacer la recomendacion de este especifico tan conveniente a la salud, puesto que cuantos lo han puesto en uso, han tenido ocasion de palpar sus benéficos efectos.

Su Magestad la Reina Victoria durante una de sus visitas a la gran exposicion se dignó espresar su real aprobacion del gusto y delicadeza desplegada por el señor de Rimmel, tanto que mandó colocar en el Palacio Real una fuente perfumada, como tambien escogió varios de los infinitos renglones de la fabrica de dicho señor, llamando particularmente su atencion el bouquet dorado dedicado a las bellas Habeneras. El phib. como preparado con especial cuidado para la isla de Cuba. El jabon de la bandera y vinagre de toilette, etc. etc.

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion a parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta a 1/2 real jemplar.

Ramirez y Giraudier. Almacén del Ancla en la Escolta.

En dicho almacén se ha recibido una partida de cajas de champañ en botellas y medias, otra id. de botellas de Extract de Absinth Suisse los que se despachan a precios arregados.

Se vende una pareja de caballos castaños de buena alzada y muy buen trote, jóvenes y diestros al pescante. Jenny y C.ª 4

Se vende un piano vertical con su órgano de la conocida fabrica de Alexandre Pore y Fils en Paris, puede verse en la fabrica de sombreros en Antioque ó con el que suscribe. Pablo G. reia. 4

En el pueblo de Paco y al costado de su iglesia, se vende por un módico precio un solar bastante espacioso cercado de piedra; el que lo quiera puede entenderse con Don Rafael Zaragoza que vive en la Isla de Romero, casa núm. 5. 4

En la calle de S. Vicente, tienda que hace esquina que es del chino Tam-pua, hay de venta pañolones de distintos colores grandes muy hermosos bordados a propósito para Europa, zapatillas de estambre bordadas, sellos de nácar de lujo, costureros maqueados de China y lino canton superior. 4

Matemáticas, tratado elemental por Vallejo 5 tomos se vende en el almacén del martillo de D. J. N. Molina, en 8 ps. 4

En la calle de Palacio núm. 10, se vende en 80 ps. una pareja de caballos moros de muy buenas condiciones. 4

Se venden dos cascos grandes de cinco bancos y de media vida por un precio módico; se encuentran en Tanduay en donde les podrán ver los que gusten y en en Isla de Romero casa núm. 5 daran razon del precio de cada uno. 4

En la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 8, se vende una pareja de muy buenas cuñadas y diestros al pescante; y en la misma casa daran razon de su precio. 4

Cien quintales poco mas de lingotes que se hallan juntos a camara de la Maestranza en la riberita, se vende a dos pesos quintal; quien los quiera podrá entenderse con el maestro Juan R. driguez. 4

Se vende una carretela de última moda con adornos de plata que se halla en la panadería de mercado de Sta. Cruz donde daran razon de su precio. 4

En la casa Elzinger hermanos, Escolta, se halla de venta una partida de ratas surtidas de carne y pescado, y una partida de gin-bra y vino Burdeos superior en sus clases. 4

Se vende un caballo moro de montar muy joven; y para su ajuste podrá verse en la casa frente de la fabrica de carruajes de Carls, en Sto. Cristo. 4

Por encargo de un amigo: el que suscribe vende unos cuantos juegos de tazas y puzuelos de porcelana de Japon, nunca vistas en Manila, el que desee comprarlos puede verse con el portero mayor de la Real Audiencia. Bas Martinez. 4

De tres dos, se venden baratas dos parejas una de moros y otra de castaños recién legados de provincia, y tambien un carruaje de la fabrica de Carls y una carretela americana; todos se pueden ver y tratar en el local donde se halla, contiguo a la casa-Comandancia general de Marina. 4

PAPAS DE CHINA. Se venden en el almacén del Ancla, Escolta, a precios muy baratos.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.